
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03032-2026

LA VILAVELLA

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Por Resolución de Alcaldía 2026-0640 de fecha 19 de junio de 2026, se ha efectuado nombramiento como peón de servicios múltiples-enterrador del municipio de La Vilavella, Escala Administración especial, Subescala Servicios especiales, Clase personal de oficios, perteneciente al Grupo/Subgrupo AP, como personal laboral, a D. J.E.L.M con DNI ***8981**, con efectos de fecha 22 de junio de 2026.

Por Resolución de Alcaldía 2026-0689 de fecha 30 de junio de 2026, se ha efectuado nombramiento como peón de servicios múltiples-enterrador del municipio de La Vilavella, Escala Administración especial, Subescala servicios especiales, Clase personal de oficios, perteneciente al Grupo/Subgrupo AP, como personal funcionario de carrera, a D. F.N.P. con DNI ***7889**, con efectos de fecha 1 de julio de 2026.

Por Resolución de Alcaldía 2026-0690, de fecha 1 de julio de 2026, se ha efectuado nombramiento como Agente de la Policía Local del municipio de La Vilavella, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, encuadrada en la Escala Básica, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, a D. C.A.G.G. con DNI ***7834**, con efectos desde el 1 de julio de 2026.

Lo que se hace público a los efectos del art. 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre; art. 68 y 75 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana; y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La alcaldesa-presidenta, Dña. Anna Belén Carratalá Martínez
La Vilavella, a 2 de julio de 2027